



SISTEMA DE DATOS PERSONALES

DEL REGISTRO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS EN ESPECIE, ASÍ COMO APOYOS SOCIALES Y ASISTENCIALES

I. EL RESPONSABLE QUE TIENE A SU CARGO EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES

EL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN A TRAVÉS DEL ÁREA DE TESORERÍA.

II. LA DENOMINACIÓN DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES, LA BASE DE DATOS Y EL TIPO DE DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO

EL SISTEMA PARA DATOS PERSONALES PARA DEL REGISTRO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS EN ESPECIE, ASÍ COMO APOYOS SOCIALES Y ASISTENCIALES, CUENTA CON UNA BASE DE DATOS FÍSICA Y DIGITAL, SIENDO SU CONTENIDO INFORMACIÓN DE CARÁCTER IDENTIFICATIVOS Y SENSIBLES.

LOS DATOS PERSONALES RECABADOS SON LOS SIGUIENTES:

CATEGORÍA	TIPOS DE DATOS PERSONALES
DATOS IDENTIFICATIVOS	<ul style="list-style-type: none">➤ NOMBRE TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL.➤ DOMICILIO➤ TELÉFONO PARTICULAR, TELÉFONO CELULAR➤ IDENTIFICACIÓN OFICIAL➤ CURP➤ FIRMA➤ CORREO ELECTRÓNICO.
DATOS SENSIBLES	ESTADO DE SALUD

III. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

LOS DATOS PERSONALES QUE RECABAMOS DE USTED LOS UTILIZAREMOS PARA LAS SIGUIENTES FINALIDADES:

- a) REQUISITAR RECIBOS SIMPLES INSTITUCIONALES
- b) ELABORACIÓN Y ENTREGA DE CHEQUES



IV. ORIGEN, LA FORMA DE RECOLECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS

LOS DATOS PERSONALES RECABADOS PROVIENEN DE LAS PERSONAS QUE ACUDEN A SOLICITAR APOYOS ECONÓMICOS, AYUDAS SOCIALES Y ASISENCIALES Y NO SE ACTUALIZAN.

V. NOMBRE Y CARGO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

NOMBRE:	ANA MARÍA HERNÁNDEZ RONZÓN
CARGO:	TESORERA
ÁREA:	TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN

NOMBRE:	MIREYA MURRIETA ROSAS
CARGO:	AUXILIAR DE TESORERÍA
ÁREA:	TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN

VI. LAS TRANSFERENCIAS DE LAS QUE PUEDE SER OBJETO

LE INFORMAMOS QUE SUS DATOS PERSONALES SERÁN COMPARTIDOS CON:

DESTINATARIO DE DATOS PERSONALES	PAÍS	FINALIDAD
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ (ORFIS)	MÉXICO	PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)	MÉXICO	PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS

VII. LA NORMATIVIDAD APLICABLE QUE DÉ FUNDAMENTO AL TRATAMIENTO EN TÉRMINOS DE LOS PRINCIPIOS DE FINALIDAD Y LICITUD

EL FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES SON LOS ARTÍCULOS 72 FRACCIÓN XIX, 121 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL.



VIII. EL MODO DE INTERRELACIONAR LA INFORMACIÓN REGISTRADA

LA FORMA DE INTERRELACIONAR LA INFORMACIÓN ES MEDIANTE OFICIO Y CON RESPALDO DE LA DOCUMENTACIÓN, DEPENDIENDO DEL TRÁMITE O GESTIÓN A REALIZAR, CON LAS SIGUIENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS:

-  ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
-  DIRECCIÓN DE ARCHIVO
-  UNIDAD DE TRANSPARENCIA

IX. EL DOMICILIO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ANTE LA QUE PODRÁN EJERCITARSE DE MANERA DIRECTA LOS DERECHOS ARCO

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

DOMICILIO: AVENIDA RAFAEL RAMÍREZ S/N, COL. CENTRO, TLALNELHUAYOCAN, C.P. 91230

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:
transparencia@tlalnahuayocan.gob.mx

X. EL TIEMPO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS

EN TERMINOS GENERALES EL PLAZO PARA CONSEVAR LA CONTABILIDAD, SEGÚN ESTABLECE EL ARTÍCULO 30 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ES DE CINCO AÑOS; CONSIDERANDO QUE ÉSTE PUEDE AMPLIARSE SEGÚN ACEPCIONES DEL ARTÍCULO 67 DEL MISMO CÓDIGO PARA EJECER FALCULTADES DE COMPROBACIÓN HASTA POR DIEZ AÑOS.

XI. NIVEL DE SEGURIDAD

MEDIO

XII. EN CASO DE QUE SE HUBIERA PRESENTADO UNA VIOLACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES SE INDICARÁ LA FECHA DE OCURRENCIA, LA DE DETENCIÓN Y LA DE ATENCIÓN. DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ PERMANECER EN REGISTRO UN AÑO CALENDARIO POSTERIOR A LA FECHA DE SU ATENCIÓN.

HASTA EL MOMENTO NO SE HA PRESENTADO NINGUNA VIOLACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES, EN CASO DE OCURRIR SE NOTIFICARÁ A LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA.